

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de marzo de 1995

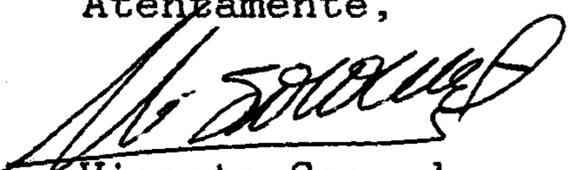
Señores
Accionistas de
SOCIEDAD NACIONAL DE INVERSIONES SONDISA S.A.
Presente

A pedido del señor Gerente Encargado y en cumplimiento de las disposiciones legales me permito, señores accionistas, poner en su consideración el siguiente informe de comisario:

He revisado los balances de la compañía SOCIEDAD NACIONAL DE INVERSIONES SONDISA S.A., por el ejercicio económico de 1994 y la correspondiente documentación de respaldo que reposa en los archivos de la empresa, habiendo encontrado que la contabilidad esta realizada de acuerdo a los principios contables de general aceptación y encuadrada en las disposiciones legales sobre la materia.

Durante 1994 se han realizado asientos contables que permiten corregir ciertas deficiencias existentes hasta 1993, tal el caso de la corrección monetaria y se contabilizó el valor correspondiente a gastos de depreciación que no se había considerado en ese año. Así mismo se aplico la corrección monetaria a los activos y cuentas de patrimonio no monetarios de conformidad con las disposiciones pertinentes, de manera que a mi parecer los resultados actuales reflejan satisfactoria la realidad de la empresa.

Atentamente,



Vicente Saavedra
Comisario Suplente